

suyo se mira, llevado á aquel sitio «para hacer sepulcro para uno de los sucesores del Condestable, lo cual no se realizó» (1), y haciendo caso omiso de otros particulares de menor importancia, pero de los que hablan los manuales,—abierta en la faceta ú ochava del lado de la Epístola, una puerta labrada ya en el siglo xvi y decorada al estilo del Renacimiento, cuyos batientes de madera ostentan estimables relieves, da paso á la *sacristía*, donde se custodian con otros varios objetos de valor y de mérito, que no logramos examinar, un tríptico de marfil, obra del siglo xv, enriquecido de relieves y coronado por un frontón con las armas del Condestable, unas vinajeras de plata sobredorada y una naveta del mismo metal, interesante y muy notable obra de la misma época, que representa con efecto vistosa nave, y con un cuadro de la Magdalena que algunos creen superior á la famosa *Perla* de Rafael, donado por don Pedro Hernández de Velasco, cuarto Condestable de Castilla, según se lee al rededor de dicho cuadro, una casulla por último, de singular importancia, formada de riquísima tela de sedas y compuesta de hasta quince tiras de elegante y oriental labor tendidas en sentido horizontal, donde varias veces repetida en blanco y en elegantes caracteres africanos, destaca la invocación:

عز لولانا السلطان

Gloria á nuestro señor el Sultán! (2)

(1) Pesa dicho bloque, conforme en él se halla escrito, 2,956 arrobas; y según el acta capitular de 6 de Setiembre de 1552, «este día los dichos señores cometieron á los señores Santander é Mazuelo en logar del canónigo Cueva, Fabriquero, que juntamente con Juan de Vallejo, cantero, maestro de las obras de esta iglesia, vean lo que pide el Ilmo. Sr. Condestable de Castilla, sobre que se deje romper la puerta de la iglesia que sale á la pellejería, para entrar á su capilla la piedra de jaspe para su sepultura; é que si hallaren que no recibirá daño la iglesia, den orden cómo se haga» (MARTÍNEZ Y SANZ, *Op. cil.*, pág. 116, refiriéndose al Registro 49, fol. 359).

(2) Si bien no cabe dudar en que la tela con mal acuerdo utilizada para esta casulla, es producto legítimo de la industria granadina, no admite comparación con la tela de los restos del traje del infante don Felipe, hermano de Alfonso X,

CAPILLAS RESTANTES DE LA GIROLA

Designada en los antiguos libros de la iglesia con los nombres de *Capilla de los Angeles*, de *San Juan Apóstol y Evangelista* y finalmente de *San Gregorio*, que es el que hoy subsiste y predomina, sin duda que el viajero y el artista pasarían indiferentes delante de la que sucede en la girola á la del *Condestable*, si en ella, dando claro testimonio de su antigüedad, no se conservasen dos monumentos, ambos sepulcrales, y dignos de todo aprecio. Descúbrese el primero á la izquierda, detrás del retablo construído el año de 1819 y que carece de importancia, viéndose olvidada allí con él la memoria del Obispo don Gonzalo de

que siendo también granadina y de mayor valor, se conserva en el *Museo Arqueológico Nacional*, procedente de Villalcázar de Sirga, en la provincia de Palencia (Véase respecto de este monumento de la industria, la Monografía que con el título de *Restos del traje del infante don Felipe, hijo de San Fernando*, publicamos en el tomo IX del *Museo Español de antigüedades*, páginas 101 á 126). La naturaleza de la inscripción que se muestra en las quince tiras de que consta la casulla, y la falta en el tejido del oro y de la plata, tan frecuentemente empleados en las telas destinadas para las vestiduras de los sultanes Nassritas, hacen desde luego sospechar é inducen á creer, como así era en efecto, que en Granada, según en todas las cortes musulmanas ocurría, demás de los telares donde se labraban los *tiraces* para los sultanes, había otros dedicados para las telas que, como presentes de amistad, donaban aquellos á las personas principales que les visitaban. Si la tela de la indicada casulla hubiese sido desde luego tejida para uso de algún sultán, habríase hallado en ella seguramente el nombre del mismo, cual ocurre en el famoso *Tiráz de Hixém II*, que guarda en su gabinete arqueológico la Real Academia de la Historia, é ilustró nuestro hermano político el académico don Francisco Fernández y González en el *Museo Español de Antigüedades*, ya citado, diciendo en tal caso la inscripción, de acuerdo con las murales de la Alhambra, y aun las mujezars del Alcázar de Sevilla, que aluden al rey don Pedro:

عز لولانا السلطان ابي عبد الله نصره الله

Gloria á nuestro señor el sultán Abú-Abdil-Láh! ¡Protéjale Alláh!

La tela parece corresponder al siglo xv, aunque no sería de extrañar que perteneciera al xvi, habiendo continuado bajo el seguro de las capitulaciones los granadinos en el cultivo de sus artes y de sus industrias; pudo también ser regalo ó presente de alguno de los miembros de la dinastía de los Al-Ahmares, tan dividida en los postreros días de la dominación musulmana.

Hinojosa, por quien aparece regida la sede burgalesa desde el año 1313 al 1327 en que falleció, y cuyos restos guarda aquel sarcófago, interesante por más de un título, con que se honra la iglesia á donde trasladó los cuerpos de Santa Centola y Santa Elena en 1317, y desde Colonia trajo en Noviembre de 1320 el de Santa Victoria. Labrado en piedra, careciendo de memoria epigráfica por la cual se compruebe respecto de la persona la verdad del supuesto, realmente acreditado por los caracteres artísticos del sepulcro, mírase éste empotrado en el muro, ostentando la imagen yacente del citado Obispo, vestido de pontifical, enriquecida la mitra de piedras preciosas y revelando mayor piedad y afecto en sus contemporáneos que en sus sucesores. Inclinado el lecho sepulcral, si no puede dicha estatua ser considerada cual modelo, no carece tampoco de circunstancias que le hagan digna de estudio, como ocurre particularmente con el lucillo ó caja sepulcral, cuyo frente decora á manera de dosel elegante arquería ojival, de salientes brotes en la periferia y cilíndricos torreones en las enjutas, bajo la cual se espacian diversos pasajes alusivos á la vida de don Gonzalo de Hinojosa. Entre ellos, al medio, figúrase el acto de dar honrada sepultura á su cadáver en el oportuno sarcófago, cuya tapa cierran sobre el cuerpo escorzado dos acólitos, mientras el sacerdote entona los responsos y apoyado en el muro se mira el báculo del Obispo, símbolo de su autoridad y de su representación en la iglesia, no siendo posible distinguir y puntualizar los demás relieves que exornan el lucillo y que es obra del siglo XIV, por el altar moderno que desdichadamente impide gozar en su conjunto de este monumento.

Á la derecha, hoy libre de todo obstáculo (1), se abre ga-

(1) En 1843 «una santa Casilda echada en una elevada cama modernamente puesta ante el sarcófago,» la sustraía «á la espectación de admiradores y anticuarios,» según escribe Monge (pág. 40), disposición en que continuaba al publicarse en 1847 la tercera edición de la obra del P. Orcajo y en 1866 la de Martínez y Sanz.

llardo arco ojival, festoneado de lóbulos, cobijando el magnífico sepulcro de don Lope de Fontecha, Obispo también de la diócesis, fallecido á principios del año de 1352 (1). Enriquecida el arca sepulcral de vistosa arquería flanqueada por graciosos y rizados pináculos, que forman tres grandes arcos soportados por sus columnas respectivas, ofrece en el entrepaño de la derecha representado el Nacimiento de Jesús; postrada la Virgen en el lecho, tiene á sus pies de rodillas á San José; encima, en el humilde pesebre, descansa el Niño recién nacido, y sobre él, ingenuamente trazadas, las cabezas del buey y de la mula que confortan con su aliento al Redentor del mundo; figúrase la Adoración en el central espacio, apareciendo por último en el de la izquierda los reyes magos, dispuestos á rendir homenaje al rey de los cielos y de la tierra. Á la altura del lecho sepulcral, y en uno y otro lado repartidas las efigies, se halla la Anunciación á Nuestra Señora, mientras en el intrados, grupos de dos figuras representan quizás pasajes de la vida del Obispo Fontecha, cuya estatua yacente ricamente labrada, descansa sobre el suntuoso lecho, teniendo á la cabeza y á los pies gracioso ángel, con un incensario en las manos; por cima, en el fondo del arco, osténtase muy notable relieve formado por hasta once distintas figuras, en las cuales se hace manifiesta alusión al entierro del prelado, hallándose todas ellas esculpidas con singular arte, expresando con acierto la participación que toman en aquel solemne acto y dibujadas con la corrección propia ya de la época, que pudo ser acaso principios del siglo XV. Siguiendo al in-

(1) Se ignora á punto fijo la fecha de su muerte, pues no se conserva el epígrafe sepulcral, ni se halla en la calenda de la iglesia; pero sí se sabe que fué depositado el cadáver de aquel ilustre prelado en la *Capilla de Santiago*, todo el tiempo que fué necesario para labrar el suntuoso sepulcro á que fueron trasladados sus restos en esta *Capilla de San Gregorio*, aunque sin designarse fecha. (MARTÍNEZ Y SANZ, *Episcopologio de Burgos, Boletín eclesiástico* de aquel arzobispado, año XVII, pág. 158.) El sepulcro parece corresponder con efecto á los últimos días del siglo XIV ó primeros del XV, no siendo posible precisar época, por no ser grande la alteración que de uno á otro momento experimenta el estilo ojival en Castilla.

terior el movimiento de la archivolta, resaltan seis ángeles con los atributos de la Pasión; y en el tímpano, sobre la arquería que sombrea el pasaje mencionado, Jesucristo, con nimbo crucífero, sentado en su trono, bendice con ambas manos levantadas, teniendo á cada lado dos figuras arrodilladas, varonil la de la derecha y femenina la del lado opuesto. En la clave del arco, señalada por cierta especie de frontón recorrido de resaltadas cardinas, destaca la Coronación de la Virgen, pasaje en el cual el Creador, sentado, con el globo en la siniestra, impone con la derecha la corona en las sienes de María, cuya imagen se ofrece por igual modo sentada, levantándose en pos otros tantos ángeles, revestidos con largos trajes y con cirios en las manos. En la parte interior de las vertientes del piramidal frontón, figura el apostolado, repartidos seis á seis á cada lado los discípulos del Señor, en tanto que, á los extremos del arco, ricamente labreadas, ponen término á la decoración dos agujas de verdadera filigrana (1).

De reducidas dimensiones y no muy regular planta, sucede á la de *San Gregorio* la *Capilla de la Anunciación*, alumbrada al frente por una sola fenestra, que conserva restos de sus antiguos vidrios con la figura de San Pedro, cual ocurre con la capilla ya descrita; colocado á la derecha del altar, que es del siglo xvii, si no desmerece del conjunto, nada notable ofrece en cambio, resaltando á la izquierda, bajo un arco ojival y al lado del coro, el sepulcro del fundador, don Juan de la Torre Ayala, obispo de Ciudad-Rodrigo y electo de Zamora, á quien cedió el Cabildo la Capilla en 1635, y cuyos herederos, para

(1) Venérase en esta *Capilla* una imagen de San Bruno, procedente del extinguido *Convento de la Victoria* en Burgos; «no hay que confundirla—dice Martínez y Sanz—con la tan justamente celebrada de la real Cartuja de Miraflores, que estaba en este sitio durante la guerra de la Independencia, como lo indica el rótulo del pedestal: posteriormente volvió á estar colocada en este mismo lugar, y en 1853 fué restituída al Real Monasterio» (*Hist. del templ. Cat. de Burg.*, páginas 118 y 119).

darle sepultura, utilizaron seguramente el arco sepulcral que allí de tiempos anteriores existía. Al frente y bajo la fenestra, se mira un arco del Renacimiento, labrado en piedra por los testamentarios de don Diego de Valderrama, Maestrescuela y canónigo de esta iglesia, quien hizo donación de la tabla ó cuadro de la Magdalena para la cual se construyó el arco referido, y falleció en Noviembre de 1569, advirtiéndose no obstante en el tímpano una tarjeta sostenida por dos niños y en ella la letra:

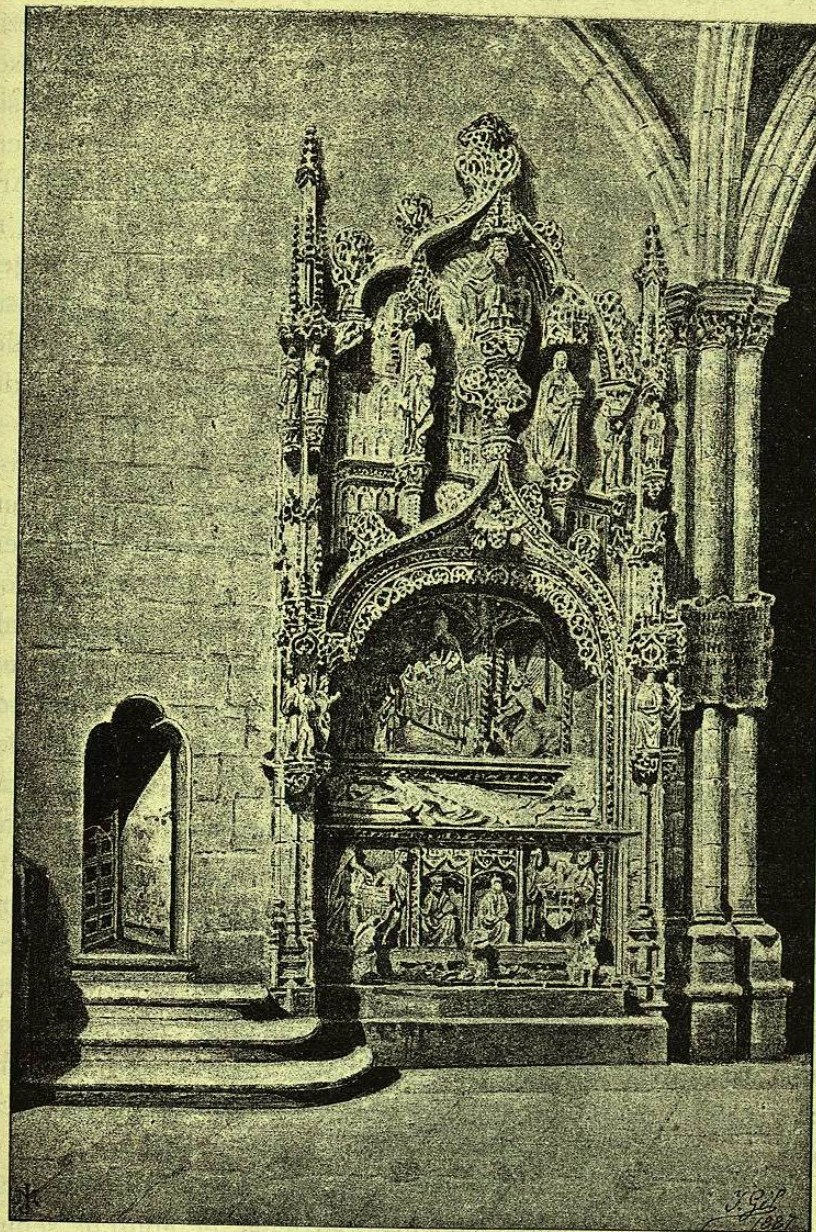
*Primer patron de esta Capilla D. Gabriel de la Torre,
Capitan de caballos, Caballero del hábito de Santiago, Maestre de Campo
y sobrino del fundador.*

Construída en el emplazamiento de las dos antiguas *Capillas de San Gil* y de *San Martín*, sigue y pone término á las que existen en torno de la girola, la *de la Natividad de la Virgen*, de planta acomodada al terreno, é irregular por tanto, y de no grande importancia artística, por más que, labrada en el año de 1571,—según acredita la memoria consignada por el exterior en la única y doble fenestra de dos vanos que da á la entrada *de la Pellejería*,—se acomoda á las prescripciones del estilo entonces dominante, cual se advierte en el altar, en los arcos que le enriquecen en la ovalada linterna y en la sillería del coro, donde abundan las estatuas y los relieves. Consérvanse en ella, aunque sin los epígrafes, los sepulcros del Obispo don Juan de Medina, sucesor de don Mauricio, Canciller que fué de los reinos de León y Castilla en los días de San Fernando, fallecido en 1.º de Octubre de 1246, y cuyo cadáver fué traído á Burgos, y recibió, según la calenda, sepultura en la *Capilla de San Gil*, y el de don Martín de Contreras, asimismo Obispo de la diócesis, fallecido el 12 de Diciembre de 1267 y sepultado en la *Capilla de San Martín*, que desde 1570, fecha de la cesión hecha de ambas por el Cabildo á doña Ana de Espinosa, viuda del licenciado Pedro González de Salamanca, quedaron convertidas en la *de la Natividad*, como hoy subsiste. Dichos sepulcros, si

no de la suntuosidad y aparato que los hasta aquí referidos, no carecen tampoco de importancia, sobre todo por lo que hace á las estatuas yacentes, que son ejemplares merecedores de estima.

Formando singular contraste con ellos y produciendo verdadera admiración y legítima sorpresa, entre la *Capilla de la Natividad* y la puertecilla que da acceso al ándito general del templo, se ofrece el sepulcro del Arcediano don Pedro Fernández de Villegas, cultivador de las letras y hombre de reputación en el Cabildo, cuando al hacer éste la designación del sitio donde había de recibir aquél sepultura, expresaba «que se faga decentemente, como conviene al lugar», que era el de los más nobles de la iglesia. Y con efecto: respondiendo cumplidamente los testamentarios á los deseos del Cabildo, tal fué la suntuosidad desplegada por éstos que, no sin razón, exclama uno de los escritores burgaleses «fuera necesidad querer reducir á una exactitud puramente verbal los inexpresables primores que concurren al lujo de este magnífico sepulcro» (1). Obrado no conforme á las influencias del Renacimiento, cual parecía demandar la época en que su ejecución se verificaba, sino con arreglo á las más puras tradiciones del estilo ojival, según éste se manifestaba en sus postrimerías, y recordando en muchas de sus partes las delicadas maravillas de *San Juan de los Reyes* de Toledo, hasta el punto de que haga dudar de si con efecto fué labrado en la primera mitad del siglo xvi, dada la fecha en que falleció el Arcediano, ó si correspondiendo á época anterior, reemplazaron los restos de Villegas los de otro cualquier personaje allí antes enterrado,—el arco sepulcral, bellamente dibujado, tiende sus elegantes líneas entre los ricos pináculos que le flanquean, resaltando

(1) MONGE, *Manual del viajero en la Catedral de Burgos*, pág. 42.



ARCO SEPULCRAL DEL ARCEDIANO VILLEGAS EN LA CATEDRAL

sobre el muro en grumos peregrinos, repisas y doseletes de filigrana, estatuas, relieves y otros exornos de singular delicadeza y notable expresión, que le avaloran. Ornado de muy gracioso y calado festón que acrecienta la importancia del conjunto y sigue el movimiento de la archivolta, en cuya clave así como en los arranques, figura arrodillado un ángel con el blasón del Arcediano, ostenta sobre el grumo la imagen del Omnipotente, á cuya derecha se alza la de la Virgen, mientras la del Arcángel Gabriel se halla á la izquierda, bajo su dosel y sobre su repisa correspondiente, en el misterio de la Anunciación, destacando en el tímpano del fondo del arco el relieve de la Purificación de Nuestra Señora, con dos ángeles,—que llevan sendos cirios,—arrodillados á cada parte, aquel en el central de los tres arquillos que sobre florida moldura se abren y cada uno de los ángeles en los laterales. La estatua yacente, proporcionada, natural, de buen dibujo y ejecución no menos estimable, se halla revestida de los ornamentos sacerdotales, cubiertos de relieves, como los almohadones en que reposa la cabeza, teniendo con un rosario un libro entre las manos, cuya lectura aparece suspender la muerte, pues conserva uno de los dedos como señal entre las hojas del volumen; á la cabeza y á los pies de la estatua surgen, ornadas también de filigranados doseles y labradas repisas, dos estatuillas de santos por lado, mientras sobre los pies se mira la figura de un acólito ó paje recostada en otro libro colocado sobre un paño. Repartida en tres distintos la decoración de la urna ó arca sepulcral, muestra en el del centro, sombreadas por doseletes, las efigies de San Pedro y San Pablo, viéndose en las laterales pajes tenantes con sendos y diferentes escudos, de muy diverso modo cuartelados, y levantándose por último el arco sobre un zócalo ó basamento compuesto de molduras.

En el pilar de la derecha, y escrito en regular tarjeta con catorce líneas de caracteres alemanes, se halla el epígrafe sepulcral, que acredita ser el descrito, el lujoso enterramiento del Arcediano, y demuestra, con las fechas en dicha inscripción con-

signadas, la exactitud de la observación ya hecha por nosotros, relativa á la vitalidad que en Burgos consiguen las tradiciones ojivales, aun en los días en que el estilo del Renacimiento parecía predominar en todas las esferas (1).

CAPILLA DE SAN NICOLÁS DE BARI

Dispuesto en igual forma que el de la Epístola ó *del Sarmen- tal*, el brazo del crucero del lado del *Evangelio*, donde se abren las portadas *de la Coronería* y *de la Pellejería*, mide también idénticas dimensiones, y se muestra decorado por el mismo arte, si bien en él, aparte de los demás miembros de que luego hablaremos, sólo se cuenta una *Capilla*, reputada como de las más antiguas y colocada bajo la advocación de *San Nicolás de Bari*, á la cual se da también título de *Capilla del Nacimiento*, distinguiéndola hoy indistintamente por ambos nombres aunque es más moderno este último. De no grandes proporciones, oscura, por carecer de luz propia, y poco notable por su construcción, fuera de los lienzos que penden de los muros, como únicos exornos, y en los cuales se halla representados los Papas Gregorio XI y Alejandro VI, Canónigos que fueron de Burgos, don Guillermo Serracín y Bonifáz, también Canónigo y

(1) Dice así la referida inscripción, perfectamente conservada y legible:

EN ESTE ARCO ESTA SEPULTA
DO DÓN PERO FERNAN
DEZ DE UILLEGAS ARCE
DIANO Y CANÓNIGO
DESTA SANCTA YGLE
SIA Q. MURIO A SEIS
DE DECIEMBRE DE MIL
Y QUINIENTOS Y TREIN
TA Y SEIS, DE EDAD DE
OCHENTA Y CUATRO
AÑOS DOTO SEIS MISAS
CANTADAS Q. LOS SEÑORES
DEL CABILDO LE DICEN
CADA UN AÑO.